

Naydelin Luna 4to juridico introducción al derecho tarea 8

Tarea

8. Definición Personal de los siguientes Términos

Derechos Humanos.

Los derechos humanos son los derechos que nosotros como personas tenemos por existir como ser humano.

Constitución Política de la República de Guatemala.

Es la ley Suprema de la República de Guatemala y esto rige a todo el Estado y sus demás leyes.

Sufragio.

El Sufragio lo debe tener toda persona para votar sin distinción de raza o sexo.

Partidos Políticos.

Los Partidos Políticos están creados para promover la Participación de la Ciudadanía

Ley Electoral y de Partidos Políticos

Esta ley se encarga de regular el funcionamiento de los partidos políticos

Sistemas que regulan la nacionalidad

Nacionalidad de origen

Nacionalidad por opción

Nacionalidad por naturalización

Nacionalidad por residencia

Ciudadanía

Se otorga al Ciudadano que pertenece a la Comunidad

Nacionalidad.

Es el vínculo Jurídico que une a una Persona con el cual pertenece otorgándole una serie de derechos. y deberes.

Organización Políticas.

La organización política es la forma de estado o organización territorial de un Estado.

Clases de Sufragio.

Universal

Activo

Pasivo

Restringido.